

**Diplomado de profundización gestión integral y desafíos en seguridad y salud en el
trabajo - Informe final**

Julián David Campos López

Andrea Katherine Díaz Negrete

Cristian Daniel Olaya Gómez

Ingris Paola Ramos Julio

Daniela Paola Villalba Torres

Docente:

Daniela Fernanda Hueso

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

Medellín

22/02/2022

Resumen

Como sistema de formación del Diplomado de Profundización en Gestión Integral y Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo se les dieron cumplimiento presencial y vía telefónica a varias visitas – Cooperativa Lácteos San Pedro, ubicada en el municipio de San Pedro Sucre; mediante la cual pudimos realizar una interpretación de la misma mediante la cual realizamos un patrón o guía del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa con el propósito que sus dueños puedan acercarse sobre lo que es la seguridad y salud en el trabajo sus efectos negativos y ganancias si no se aplica en la misma.

Se distinguieron diferentes peligros a los que están expuestos sus empleadores y se establecieron controles que sean de utilidad para minimizar, reducir, eliminar los peligros y los riesgos sus méritos y sus conveniencias que pueden tener incorporando su empresa a una ARL y del mismo modo diseñando y ejecutando el SG-SST en la Cooperativa Lácteos San Pedro.

Palabras claves: Riesgo, peligro, auditoría interna, plan de trabajo anual

Abstract

As a training system for the Deepening Diploma in Comprehensive Management and Challenges in Safety and Health at Work were met in person and by telephone to several visits - Cooperativa Lácteos San Pedro, located in the municipality of San Pedro Sucre; through which we were able to make an interpretation of it through which we made a pattern or guide of the Occupational Health and Safety Management System in the company with the purpose that its owners can approach what safety and health is in the work its negative effects and gains if it is not applied in it.

Different dangers to which their employers are exposed were distinguished and controls were established that are useful to minimize, reduce, eliminate the dangers and risks their merits and their conveniences that they may have incorporating their company into an ARL and in the same way designing and executing the SG-SST in the Cooperativa Lácteos San Pedro.

Keywords: Risk, danger, internal audit, annual work plan

Tabla de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Lista de tablas.....	6
Lista de Figura.....	7
Introducción	8
Objetivos	9
Objetivos específicos	9
Marco de Referencia	10
Resolución 0312 de 2019	10
Decreto 1072 de 2015	10
La GTC-45	10
ISO 45001 del 2018	11
Contextualización.....	22
Plan de trabajo.....	23
Política de seguridad y salud en el trabajo y ambiental	25
Objetivos de seguridad.....	27
Objetivo general	27
Objetivos específicos	27
Indicadores de proceso, estructura y resultado	29
Identificación de las oportunidades de mejora del SG-SST identificadas en la auditoría.	37
Impacto de seguridad y salud en el trabajo de los demás procesos de la organización	38
Conclusiones	39

Anexo 1: Link Matriz de peligros	41
Referencias bibliográficas	42

Lista de tablas

Tabla 1 Indicadores que evalúan la Estructura del SG-SST	29
Tabla 2 Indicadores que evalúan el Proceso del SG-SST.....	32
Tabla 3 Indicadores que evalúan el Resultado del SG-SST.....	35

Lista de Figura

Figura 1 Matriz de identificación de peligros, valoración del riesgo.....	28
---------------------------------------------------------------------------	----

Introducción

En la práctica, el deber ser y buen funcionamiento de las organizaciones se basa en que sus procesos vayan a la par con el cumplimiento de las normas que de una u otra forma conlleven al desarrollo de sus objetivos y su objeto social, según lo anterior, sabemos que la empresa objeto de estudio “Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre” carece de un sistema de seguridad y salud en el trabajo por lo cual, a partir de la información primaria y secundaria se tiene como objetivo proponer un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) adaptable a los factores y requisitos de diferentes contextos que se puedan presentar en la empresa Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre.

En otros términos, la propuesta además de cumplir como requisito legal, teniendo en cuenta la evolución constante en la normatividad laboral a nivel nacional, se percibe como valor agregado debido al cambio cultural y tradicional presente en las nuevas empresas y clientes, donde fomentan la responsabilidad social y la seguridad laboral en el momento de sus proveedores en su proceso de selección.

El presente trabajo tiene como fundamento legal la Resolución 0312 de 2019, el cual da el enfoque principal para el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables a la empresa Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre. Si bien, en el marco legal se identifican los diferentes actos administrativos que puedan complementar o adaptar dicha empresa en su proceso de diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Considerando que la empresa desconoce en gran parte la seguridad laboral, se realiza una socialización de insumo presentado, aclarando y capacitando al personal que se queda a cargo de la implementación del diseño del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.

Objetivos

Objetivo General

Implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normatividad vigente y cumplimiento con los estándares exigidos en la empresa lácteos san pedro ubicada en el municipio de San pedro Sucre, dedicada a la fabricación y distribución de Queso mozzarella y suero pasteurizado.

Objetivos específicos

Analizar las condiciones de trabajo e identificar los peligros existentes en la empresa y las fuentes generadoras de riesgo.

Sugerir los controles (eliminación, sustitución, ingeniería, administrativos y de uso de EPP) para la mitigación de riesgos laborales.

Aplicar a la empresa la lista de verificación para la respectiva auditoría interna del SG-SST.

Identificar las desviaciones del SG-SST conforme a la aplicación de la lista de verificación de la auditoría interna.

Analizar y proponer el Impacto de aplica la Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos productivos de la empresa.

Marco de Referencia

Resolución 0312 de 2019

Tiene como objetivo establecer los estándares mínimos del SG-SST en una organización, persona natural o jurídica (Trabajo, 2022) su campo de aplicación apunta a toda persona organización y entidad que este sujeto a la aplicación del SG-SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales. (TRABAJO M. D., 2022)

Decreto 1072 de 2015

El objetivo es evidenciar la normatividad vigente en el sector trabajo. (...) y su aplicación rige a entidades, organizaciones y personas naturales y jurídicas. (TRABAJO M. D., 2022)

La GTC-45

Es una guía que se articula con el decreto 1072 de 2015 encontramos los siguientes artículos con mayor relación:

Artículo 2.2.4.6.7 del Decreto 1072 de 2015: objetivos de la política

Artículo 2.2.4.6.8: obligación de los empleadores la Gestión de los Peligros y Riesgos

Numeral 9 del mismo Artículo 2.2.4.6.8, se establece que se debe garantizar la capacitación a los trabajadores.

Artículo 2.2.4.6.11 se ordena el desarrollo de un programa de capacitación

Artículo 2.2.4.6.12, numeral 3, se indica que los empleadores deben documentar y mantener disponible y actualizada la información

Artículos 2.2.4.6.15 y 2.2.4.6.23, se establece que el empleador o contratante debe implementar una metodología sistemática y alcanzable. (SAFETYA.CO, 2016)

ISO 45001 del 2018

Es aplicable en cualquier organización que desee cumplir con los estándares administrados calidad de salud y seguridad ocupacional. (ISO.ORG, 2022)

Accidente de Trabajo

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los Colaboradores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

Acciones a seguir

Medidas de control y de seguimiento recomendadas para minimizar los riesgos.

Acción correctiva

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Acción de mejora

Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Acción preventiva

Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad u otra situación potencial no deseable.

Actividad no rutinaria

Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria

Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Amenaza

Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud

Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

Ciclo PHVA

Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar

Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los Colaboradores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer

Implementación de las medidas planificadas.

Verificar

Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar

Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los Colaboradores.

Condiciones de salud

El conjunto de variables objetivas y de auto – reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo

Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los Colaboradores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros:

las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo.

Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.

Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los Colaboradores y la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psico-sociales.

Condiciones de trabajo y salud

Características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas, y que contribuyen a determinar el proceso salud-enfermedad.

Descripción socio demográfica

Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de Colaboradores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Diagnóstico de condiciones de trabajo y salud

Conjunto de datos sobre las condiciones de trabajo y salud, valorados y organizados sistemáticamente, que permiten una adecuada priorización y orientación de las actividades del SG-SST.

Efectividad

Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y eficiencia.

Eficacia

Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia

Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Emergencia

Aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la copropiedad. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los Colaboradores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Enfermedad laboral

Todo estado patológico (de enfermedad) permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o el medio en el que se ha visto obligado a trabajar y que haya sido determinada como Enfermedad laboral por el Gobierno Nacional. Enfermedad que se produce por el ejercicio de una actividad laboral o por la exposición a agentes químicos o físicos en el puesto de trabajo.

Ergonomía

Integra el conocimiento derivado de las ciencias humanas para conjugar trabajos, sistemas, productos y ambiente con las habilidades y limitaciones físicas y mentales de las personas.

Evaluación del riesgo

Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Evento Catastrófico

Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la copropiedad, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la copropiedad o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación.

Higiene ocupacional o industrial

Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los Colaboradores, generando enfermedades laborales.

Identificación del peligro

Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

Indicadores de estructura

Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la copropiedad para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso

Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado

Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Matriz legal

Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la copropiedad acorde con las ‘actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Matriz de identificación de peligros

Una matriz de identificación de peligros constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) de la copropiedad, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos (factores de riesgo). Igualmente, una matriz de riesgo permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización.

Medicina ocupacional o del trabajo

Conjunto de actividades de las ciencias de la salud dirigidas hacia la promoción de la calidad de vida de los Colaboradores a través del mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de salud.

Medidas de Control

Medidas o barreras duras tales como: protecciones de máquinas y elementos de protección individual y medidas blandas, tales como: procedimientos, permisos de trabajo, instructivos de trabajo, inspecciones, instrucción laboral, entrenamiento, etc.

No conformidad

No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

Mejora continua

Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

Peligro

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los Colaboradores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de seguridad y salud en el trabajo

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Promoción de la salud en el trabajo

Conjunto de las actividades articuladas que los diferentes actores del proceso productivo y del sistema general de riesgos laborales realizan para modificar las condiciones de trabajo y desarrollar el potencial mental del hombre.

Registro

Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Rendición de cuentas

Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

Revisión proactiva

Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

Revisión reactiva

Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Requisito Normativo

Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Riesgo ocupacional

Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones al ambiente.

Sistema General de Riesgos Laborales

Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los Colaboradores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con la prevención de

los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Metodología y procedimientos administrativos que facilitan el estudio de los efectos sobre la salud causados por la exposición o factores de riesgo específicos presentes en el trabajo e incluye acciones de prevención y control dirigidos al ambiente laboral y a las personas (aspectos orgánicos y de estilos de vida y trabajo).

Valoración del riesgo

Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo

Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los Colaboradores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los Colaboradores como la del medio ambiente de trabajo.

Vigilancia epidemiológica

Sistema continuo de administración de información estratégica, tanto del ambiente como de las personas, que sirve de base para la orientación de las decisiones y las acciones, para el control de los factores de riesgo y para el logro de los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Contextualización

Razón social: Cooperativa Lácteos San Pedro

NIT: 900374550-9

Dirección: Cra 14 – Calle 14-51 Barrio Kennedy

Ciudad: San Pedro Sucre

Actividad CIIU: Actividades de otras asociaciones N.C P.

Código Actividad: 9499

Actividades Primarias: Elaboración De Productos lácteos (Queso mozzarella y suero).

No. De trabajadores: 40 trabajadores

Nivel de riesgo: III

La cooperativa lácteos de san pedro, empresa dedicada a la producción y distribución de queso mozzarella y su pasteurizado en el municipio de san pedro sucre.

La cual cuenta con un proceso de producción los cuales son: recolección y transporte de leche, administración, procesado de la leche (cuajado), pailado de queso, cortado y refrigerado de queso, empaçado y etiquetado, entrega y transporte de productos finales.

Es de suma importancia las nuevas formas de trabajo o la adopción de las nuevas tecnologías ya que estos cambios prolongan la productividad y la competitividad, redefine los modelos de producción y desplaza el trabajo humano en actividades que las maquinas pueden hacer de manera más eficiente.

Plan de trabajo

El plan de trabajo como instrumento de planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar, así nos indica: política y objetivos planteados por el grupo responsable de la actividad colaborativa.

Durante el proceso de investigación, se indago en la empresa “Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre”, dedicada a la elaboración del Queso Mozzarella, bien sabemos que el proceso de producción: se realiza de forma manual y mecanizada, primando el control de calidad en cada tarea.

Como equipo nos encontramos que la empresa no cuenta con un sistema de gestión de seguridad que la abale en caso de presentarse una adversidad laboral, tuvimos como pilar planear cual importante sería el establecimiento de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa fortaleciendo su estructura, el bienestar de sus trabajadores, su economía y aplicando la responsabilidad social que debe haber entre empleadores y empleados existentes en la misma.

Como objetivo principal en el proceso de elaboración del trabajo colaborativo se ideó el proponer el sistema de gestión para la empresa, el plan de trabajo se respalda con la política y objetivos que como grupo creamos y la cual se tiene un propósito de poder lograr e incentivar al éxito de nuestro proceso como aprendices capaces de fortalecer cada paso a diario en nuestros estudios.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de

trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, y objetivos planteados por el grupo.

Con el plan de trabajo se logra obtener resultados contundentes a los indicadores de calidad que nos lleven al éxito como grupo, plasmando cada una de las experiencias vividas en cada etapa y que el presente trabajo sea reconocido académicamente del haber podido lograr cada objetivo planteado.

Por otro lado, cada trabajo de investigación o colaborativo lleva sus reglas y competencias que a su proceder se logran plasmar dando a conocer y valer la capacidad de cada participante del grupo.

<p>Cooperativa Lácteos</p> <p>de San Pedro</p>	<p>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL</p>	<p>Código: SST-001</p> <p>Versión: 1</p> <p>Fecha: 2022-10-19</p>
--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

La **COOPERATIVA LÁCTEOS DE SAN PEDRO**, cuya actividad es “Actividades de otras asociaciones N C P.”, establece dentro de sus prioridades la protección del medio ambiente y la Seguridad y Salud de cualquier persona que preste sus servicios para la Cooperativa de manera directa o a través de empresa contratista, mediante la prevención y control de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de garantizar la mejora continua del SG-SST.

Es compromiso de La **COOPERATIVA LÁCTEOS DE SAN PEDRO**, dar cumplimiento a la legislación nacional vigente en materia Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, y el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos laborales que apliquen y los demás requisitos que la cooperativa suscriba con sus partes interesadas. Con este fin, la Organización se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental y como apoyo a esta gestión se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los impactos ambientales y riesgos presentes en nuestro entorno laboral, así como los mecanismos para evitar accidentes ambientales, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Promover la participación activa del responsable de SST, según corresponda en todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y considerar las recomendaciones emanadas de esta para el mejoramiento continuo del SG-SST.

Involucrar dentro del SG-SST todas las partes interesadas para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro.

Identificar y establecer acciones para mitigar las condiciones de trabajo que puedan generar algún tipo de riesgo, lesión o pérdida potencial a las personas, la infraestructura, daño a la propiedad, materiales o equipos, la propia imagen o elementos de carácter social-ambiental.

Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y propender por el mejoramiento continuo de este Sistema.

Esta política será publicada y difundida a todas las partes interesadas, de tal forma que se asegure su conocimiento y participación, en aras del cumplimiento de la misma.

Baloco Cuello Olivia Rosina

Representante Legal

Objetivos de seguridad

Objetivo general

Diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015 para la empresa Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre., con el fin de organizar y optimizar procesos, teniendo en cuenta la seguridad integral de sus colaboradores.

Objetivos específicos

Realizar el diagnostico preliminar de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo que tiene la empresa Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre., con el fin de identificar posibles riesgos para realizar el objetivo de la investigación.

Analizar y documentar la información recolectada de la organización para el diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Generar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que proporcione a los empleados y directivos el conocimiento necesario sobre el correcto proceder ante una situación adversa que pueda ocurrir a los empleados dentro o fuera de la empresa.

Figura 1 Matriz de identificación de peligros, valoración del riesgo

Proceso	Unidad Orgánica	Cargo	Actividades	Clasificación	Descripción	Efectos Posibles	Frecuencia	Naturaleza	Evaluación del Riesgo										Valoración del Riesgo	Criterios para establecer controles	Medidas de Intervención		Observaciones				
									SEVERIDAD	EXPOSICIÓN	PROBABILIDAD	CONTINUIDAD	ACCIDENTES	ENFERMEDADES	DAÑOS	REPUTACIÓN	OTROS	RIESGO GLOBAL			RIESGO RESIDUAL	Control		Equipos/EPP			
Matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo																											
CUCADON DE LA MATERIA (PCB)	CAMPO ASERT O	OPERARIO	Atención	SI	BIOLÓGICO	Infección de partículas, exposición a bacterias, hongos y virus	gripa, malestar general, fiebre, tos, afectación respiratoria	NA	NA	Uso de tapabocas, uso de mascarilla	2	2	4	BAJO	10	45	II	NO ACEPTABLE	6	Entrenar en el uso de EPP, uso de mascarilla	NA	NA	NA	NA	Charlas en riesgo biológico, uso y mantenimiento de EPP, reposición de EPP, uso de mascarilla	uso de tapabocas, guantes	RG-HABE-17 (solo para PCB) RG-05 gestión ambiental
				SI	BIOLÓGICO	Infección de partículas, exposición a bacterias, hongos y virus	gripa, malestar general, fiebre, tos, afectación respiratoria	NA	NA	Uso de tapabocas, uso de mascarilla	2	2	4	BAJO	10	45	II	NO ACEPTABLE	6	Entrenar en el uso de EPP, uso de mascarilla	NA	NA	NA	NA	Charlas en riesgo biológico, uso y mantenimiento de EPP, reposición de EPP, uso de mascarilla	uso de tapabocas, guantes	RG-HABE-17 (solo para PCB) RG-05 gestión ambiental
				SI	BIOMECANICOS	Movimientos repetitivos, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
RECOLECCIÓN DE LA MATERIA (PCB) (LÉVE)	CAMPO ASERT O	OPERARIO	ORDENO	SI	FISICO	Temperatura ambiente, humedad	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	4	8	MEDIO	10	80	II	NO ACEPTABLE	6	Inspección de las condiciones de trabajo	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion	
				SI	QUIMICO	Uso de alcohol, gel antibacterial, jabón, productos químicos, desinfectante	dermatitis, irritación de la piel, sequedad, alergias	NA	NA	Depositar en recipientes adecuados, uso de mascarilla	2	1	2	BAJO	25	50	II	ACEPTABLE	6	Entrenar en el uso de EPP, uso de mascarilla	SI	NA	NA	NA	Programa de riesgo químico consistiendo de las hojas de seguridad de los productos químicos, capacitación en riesgo químico	marcadores, guantes	
				SI	BIOLÓGICO	Infección de partículas, exposición a bacterias, hongos y virus	gripa, malestar general, fiebre, tos, afectación respiratoria	NA	NA	Uso de tapabocas, uso de mascarilla	2	2	4	BAJO	10	45	II	NO ACEPTABLE	6	Entrenar en el uso de EPP, uso de mascarilla	NA	NA	NA	NA	Charlas en riesgo biológico, uso y mantenimiento de EPP, reposición de EPP, uso de mascarilla	uso de tapabocas, guantes	RG-HABE-17 (solo para PCB) RG-05 gestión ambiental
TRANSPORTE DE LA MATERIA (PRODUCTO FINAL)	CAMPO ASERT O	OPERARIO	DESPLAZAMIENTO DE LA MATERIA (PRODUCTO FINAL)	SI	PUBLICO	riesgo a aviación	muerte, pérdida de la vida	NA	NA	Plan de emergencia, capacitación en riesgo público, inspección de las condiciones de trabajo	2	2	4	ALTO	100	400	II	NO ACEPTABLE	4	MEJERE SI	NA	NA	NA	NA	Charlas de seguridad y riesgo público, plan de emergencia, uso de chaleco	plan de gestión de riesgo de emergencia	
				SI	FISICO	Ruidos y vibraciones, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	4	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
				SI	PUBLICO	Accidentes de tránsito	lesiones físicas, muerte	NA	NA	Plan de emergencia, capacitación en riesgo público, inspección de las condiciones de trabajo	2	2	4	MEDIO	100	400	II	NO ACEPTABLE	4	MEJERE SI	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo, plan de emergencia, uso de chaleco	NA	
PALADO	COOPERATIVA	OPERARIO	REVOLVER CONTINUAMENTE LA CUAJADA Y LA CUAJADA O FINAL	SI	MECANICO	Choques con herramientas, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	4	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
				SI	FISICO	Exposición a altas temperaturas	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	4	8	MEDIO	10	80	II	NO ACEPTABLE	6	Inspección de las condiciones de trabajo	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion, guantes	
				SI	MECANICO	Choques con herramientas, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	4	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Programa de mantenimiento/inspección de herramientas y equipos de trabajo, capacitación en riesgo mecánico, uso de EPP	uso de guantes, gafas de seguridad, botas de seguridad, casco	PROGRAMAS DE INSPECCION
MOLDEAD O	COOPERATIVA	OPERARIO	DAR CONSISTENCIA MANUAL A LA MASA	SI	BIOMECANICOS	Movimientos repetitivos, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
				SI	FISICO	Exposición a altas temperaturas	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	4	8	MEDIO	10	80	II	NO ACEPTABLE	6	Inspección de las condiciones de trabajo	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion, guantes	
				SI	MECANICO	Choques con herramientas, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Programa de mantenimiento/inspección de herramientas y equipos de trabajo, capacitación en riesgo mecánico, uso de EPP	uso de guantes, gafas de seguridad, botas de seguridad, casco	PROGRAMAS DE INSPECCION
EMPACADO	COOPERATIVA	OPERARIO	CORTAR EL QUESO, EMPACARLO	SI	ELECTRICO	Exposición a altas temperaturas	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	4	8	MEDIO	10	80	II	NO ACEPTABLE	6	Inspección de las condiciones de trabajo	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion, guantes	
				SI	BIOMECANICOS	Movimientos repetitivos, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
				SI	MECANICO	Choques con herramientas, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Programa de mantenimiento/inspección de herramientas y equipos de trabajo, capacitación en riesgo mecánico, uso de EPP	uso de guantes, gafas de seguridad, botas de seguridad, casco	PROGRAMAS DE INSPECCION
ADMINISTRATIVO	OFICINA	GERENTE GENERAL, SECRETARIA	GERENCIA ADMINISTRATIVA DE EMPRESA (DIGESTAD, DIGESTOR, COMISARIO, FISCAL)	SI	PSICOLOGICO	Exposición a altas temperaturas	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	2	4	BAJO	25	100	II	NO ACEPTABLE	6	Entrenar en el uso de EPP, uso de mascarilla	SI	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion, guantes	
				SI	BIOMECANICOS	Movimientos repetitivos, posturas prolongadas, manipulación de cargas	lumbalgias, tendinitis, lesiones musculares, lesiones articulares	NA	NA	Programas de inspección, inspección de pasillos, uso de herramientas adecuadas	2	3	6	MEDIO	25	155	II	NO ACEPTABLE	6	Lesiones en columna	SI	NA	NA	NA	Capacitación en pasillos activos, educación en pasillos de trabajo	NA	RESGO SISTEMASCUAR
				SI	FISICO	Exposición a altas temperaturas	calambres musculares, fatiga, irritación de la piel	NA	NA	Punto de inspección, uso de mascarilla	2	4	8	MEDIO	10	80	II	NO ACEPTABLE	6	Inspección de las condiciones de trabajo	NA	NA	NA	NA	Inspección de las condiciones de trabajo	estacion, guantes	

Elaborado por: matriz de identificación de peligros autoría propia

Indicadores de proceso, estructura y resultado

Lácteos San Pedro

Indicadores mínimos del SG-SST / Resolución 0312 del 2019.

Tabla 1 *Indicadores que evalúan la Estructura del SG-SST*

No.	Nombre Del Indicador O Definición	Objetivo SG SST	Formula O Método De Cálculo	Fuente De Información	Responsables de la Medición y Análisis
1	Socialización y publicación de la Política En SST	Socializar y compartir con los trabajadores el compromiso que mantiene la empresa en aras de garantizar y priorizar las condiciones de salud de los trabajadores cumpliendo con la normatividad legal vigente	Política en SST firmada, socializada con los trabajadores y con su respectiva fecha.	Asistencia registrada y formada	Responsable del SG-SST

2	Definir objetivos en materia de SST	Implementar un plan de trabajo que garantice una mejora continua en materia de SST.	Objetivos planteados y socializados con los trabajadores.	Objetivos en SST de acuerdo a los riesgos. Firmados y aprobados por el Representante legal.	Responsable del SG-SST
3	Plan de trabajo anual	Determinar un plan anual de trabajo donde se evidencia el compromiso en aras de mejorar continuamente.	Plan anual de trabajo en SST	Plan anual de trabajo firmado y aprobado por el representante legal.	Responsable del SG-SST
4	Soporte y control de documentación del SG-SST	Controlar y supervisar los documentos, registros y/o formatos aplicados al SG-SST manteniendo estricta confidencialidad de los mismos.	Evidencia de documentos del SG-SST	Documento consolidado, registros y formatos que evidencien el SG-SST	Responsable del SG-SST
5	Asignación de recursos	Definir los recursos asignados a cargo de la gerencia para implementar el SG-SST acorde a lo requerido.	Cantidad de recursos asignados en base a lo requerido por la empresa.	Documento firmado y aprobado por el representante legal que contenga los recursos requeridos a implementar.	Responsable del SG-SST Representante legal

6	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	Fijar la metodología a usar para identificar los peligros y priorizar de qué manera intervenir para minimizar los riesgos.	Matriz de Identificación de peligros y valoración de riesgos con sus controles respectivos.	Matriz. Identificación de peligros y valoración de riesgos.	Responsable del SG-SST
7	Plan de capacitaciones en SST	Llevar a cabo capacitaciones que favorezcan y fomenten dentro de los trabajadores el autocuidado y la cultura de prevención.	# de capacitaciones realizadas/ # de capacitaciones programadas	Cronograma de capacitaciones a implementar	Responsable del SG-SST

Elaborado por: autoría Propia

Tabla 2 *Indicadores que evalúan el Proceso del SG-SST*

No.	Nombre del Indicador o Definición	Objetivo SG - SST	Formula o Método de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la Medición y Análisis
1	Evaluación inicial	Hacer la verificación e identificación de prioridades para la planificación del plan de trabajo	(N° de Ítems verificados / Total de porcentaje de cumplimiento)	Diagnóstico de evaluación de los ítems de los Estándares Mínimos correspondientes	Responsable SG-SST
2	Cumplimiento del plan de trabajo anual en SST de acuerdo con su programación	Llevar a cabo el cumplimiento de cada una de las actividades establecidas en el cronograma de actividades.	(N° de Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas del plan de trabajo anual) x 100	Plan Anual de Trabajo y sus respectivos soportes, Diagnostico de verificación de estándares mínimos.	La Alta Dirección, el Encargado de SST y COPASST
3	Inspecciones de condiciones de seguridad	Identificar las condiciones de peligro mediante la intervención a los puestos de trabajo y la ejecución de la Matriz de Peligros.	(N° de Inspecciones Ejecutadas / N° de Inspecciones Programadas) x 100	Diagnóstico de resultado de hallazgos encontrados en las inspecciones de condiciones de Seguridad y sus respectivos soportes, Plan de Trabajo e informes.	Responsable SG-SST

4	Realización de capacitaciones	Gestionar la puesta en marcha de las capacitaciones	(N° de Capacitaciones Ejecutadas / N° de Capacitaciones Programadas) x 100	Estrategias de capacitaciones: Capacitación Autocuidado y salud en el trabajo, Capacitación. Estilos de trabajo saludables, Capacitación Uso adecuado de los EPP dentro de la organización, Capacitación. Higiene postural y pausas activas; Matriz IPERV, brigadas de emergencia	Responsable SG-SST
5	Plan de accidentalidad	Ejecución del plan de intervención de la accidentalidad	N° de actividades desarrolladas en la intervención de los riesgos prioritarios/actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios	Análisis de la accidentalidad investigación de AT reporte de incidentes	Jefe de Área Vigía SST, Área de SST
6	Investigación de accidentes e incidentes	Calcular Porcentaje de accidentes/ incidentes investigados	N° de accidentes /incidentes investigados/nro. De	Reporte de accidentes/incidentes	Jefe de Área Vigía SST, Área de SST

			accidentes/incidentes reportados		
7	simulacros	Calcular Porcentaje de simulacros realizados	N° de simulacros realizados/nro. De simulacros programados	Plan de trabajo Anual en SST- Evidencias de simulacros realizados	Responsable SG-SST

Elaborado por: autoría Propia

Tabla 3 *Indicadores que evalúan el Resultado del SG-SST*

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad mínima
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$(\text{número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / \text{número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron x accidentes de trabajo	Mensual
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$(\text{número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes} / \text{número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron x días por accidente de trabajo	Mensual
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	$(\text{número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año} / \text{total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}) * 100$	En el año, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$(\text{número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo} \llcorner z \llcorner / \text{promedio de trabajadores en el periodo} \llcorner z \llcorner) * 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen x casos de enfermedad laboral en el periodo z	Anual

Incidencia de la enfermedad laboral	número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «z» / promedio de trabajadores en el periodo «z») * 100.000	por cada 100.000 trabajadores existen x casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo z	Anual
Ausentismo por causa médica	ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / número de días de trabajo programados en el mes) * 100	en el mes se perdió x% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

Elaborado por: autoría propia

Identificación de las oportunidades de mejora del SG-SST identificadas en la auditoría.

Para la identificación e implementación de mejora del SG-SST se deben de programar capacitaciones más periódicamente al igual que realizar charlas de seguridad y salud en el trabajo por medio de esta y por medio de auditorías podemos dar un buen cumplimiento a que el SG-SST se encuentre en su 100 % de cumplimiento, para que a si podamos ayudar y mitigar el riesgo, el peligro que están expuesto los trabajadores constante mente en sus funciones.

Se tiene que verificar la ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas y de mejora continua, incluyendo las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, además de las acciones que han sido generadas en las inspecciones de seguridad.

También por medio de implementaciones de botiquín extintor camillas todo esto nos ayuda a la creación de un buen sistema de seguridad y salud en el trabajo y a si podemos responder de manera rápida y eficaz ante una eventualidad que pueda ocurrir en algún lugar de la empresa o donde se esté ejecutando la labor al igual que la implementación de la matriz de riesgo y peligros las inspecciones de los puestos de trabajo , herramientas Manueles, herramientas eléctricas y de aire, como también realizar un énfasis en los equipo de protección personal y equipos de protección personal para trabajo de alturas

Impacto de seguridad y salud en el trabajo de los demás procesos de la organización

El impacto en los diferentes procesos de la organización se debe a que la seguridad y salud en el trabajo busca minimizar el riesgo de enfermedades laborales, incidentes de trabajo y la mejora continua de cada una de las personas de la organización, este es un proceso para toda la organización, su ciclo PHVA hace referencia a toda la organización, no solo una parte y cada una de las personas está involucrada a mejorar cada día, el tener un sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado, actualizado, permite que toda una organización, empresa se encuentren bien, es bienestar para todos y busca integrar a cada uno de los empleados en los diferentes procesos a los cuales se interviene, esto reduce las posibilidades de enfermedades, accidentes y ausentismo en la realización de las tareas diarias, estratégicamente es tener un personal altamente calificado para sus labores.

Conclusiones

Conclusión Andrea Diaz

Es importante que todas las empresas tengan un SG-SST, este sistema dará los lineamientos, herramientas y controles para poder realizar una gestión de riesgos exitosa, el proceso del cambio en el aspecto de seguridad tiene etapas definidas y deben ser llevadas con capacitaciones constantes debido a que esto es demasiado importante, ya que así se sensibiliza y concientiza a los trabajadores, el éxito del sistema es el involucramiento que tengan cada uno de los trabajadores en el sistema.

Conclusión Daniela

Mediante la realización de las diferentes fases del curso Diplomado de profundización en gestión integral y desafíos en seguridad y salud en el trabajo se realizaron diferentes pasos en los cuales se aplicaron diferentes instrumentos de gestión en salud y seguridad en el trabajo en la empresa lácteos de san pedro sucre como lo fue ciclo PHVA (planificar , hacer , verificar , actuar) matriz de peligros , auditorias interna , lista de verificación , plan de trabajo anual todo este tipo de proceso nos ayudan a progresar y mejorar las condiciones de la empresa tomar correctivas , vencer todos los puntos negativos a los que son las condiciones de trabajo y hacer introducción a lo que es la seguridad y salud en el trabajo.

Conclusión Ingris Paola

Adicionalmente, la empresa se encuentra en procesos de crecimiento por lo que la implementación de este diseño facilitara la identificación oportuna de los factores de riesgos permitiendo ejecutar acciones preventivas en su proceso de expansión, minimizando los gastos

que pueda generar un riesgo mal identificado o simplemente omitido, impactando en ámbitos económicos y sociales de la empresa. Así mismo la estructura documental pertinente para la implementación, evaluación y mejora continua queda dentro de la empresa Cooperativa Lácteos de San Pedro – Sucre.

Conclusión Julián

En base a cada forma de trabajo y generación de procesos en una organización, buscamos la manera de dar un bienestar en articulación con buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo. Mas allá de una descripción de lo realizado es manifestar lo bien que se han manejado los temas tratados durante el presente periodo de igual modo vemos como de este tipo de actividades reforzamos conceptos y fortalecemos procesos que van de la mano con el desarrollo y constante cambio de políticas que hacen que nuestro estudio y conocimiento este a la vanguardia de lo que establece la ley.

Los procesos siempre estarán acompañados de una buena práctica y verificación de los requisitos exigidos.

Conclusión Daniel Olaya

La realización de este trabajo nos permitió conocer la importancia del sistema de seguridad y salud en el trabajo, cuáles son los procesos para seguir y como realizar el ciclo PHVA, el poder contribuir y aplicar los conocimientos que hemos adquirido a lo largo de la tecnología nos da una visión más amplia de lo que necesitamos en nuestra vida laboral, el concientizarnos de que con estos procesos podemos disminuir y mitigar las enfermedades y accidentes laborales.

Anexo 1: *Link Matriz de peligros*

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1faV4j_kMnV0PsY0GX199Oay70qwJrc-W/edit?usp=sharing&ouid=105656420973672499057&rtpof=true&sd=true

Referencias bibliográficas

Ministerio de Trabajo (2017, agosto). Cartilla para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá, Colombia.

<http://cifooiss.co/mintrabajo2017/wp-content/uploads/2017/08/cartilla-SG-SST-EN-LAS-EMPRESAS-Abril-2017.pdf>

Ministerio de Trabajo (2018). Manual Guía para la construcción de los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá, Colombia.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Congreso de Colombia. (2012, 11 de julio). Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. República de Colombia.

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>

Ministerio de Trabajo. (2019, 13 de febrero). Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. República de Colombia.

https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Ministerio de Trabajo. (2016, 23 de noviembre). Resolución 4927 de 2016 Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el SG-SST. República de Colombia.

https://www.arlsura.com/files/res4927_16.pdf

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. República de Colombia.

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualiza+do+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (2011). Productividad y condiciones de trabajo (I): bases conceptuales para su medición. Madrid, España.
<https://www.insst.es/documents/94886/328579/911w.pdf/b851e4a1-d4af-417c-802f-c261da650c1c>

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (2016). La investigación de accidentes de trabajo como herramienta preventiva. Bogotá, Colombia. <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/3-EOSyS-10-v2.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (2013). Cinco claves para lugares de trabajo saludables. Ginebra, Suiza.
https://www.who.int/occupational_health/5_keys_SP_web.pdf

Cisneros-Prieto, M. y Cisneros-Rodríguez, Y. (2014). Los accidentes laborales, su impacto económico y social. *Revista Ciencias Holguín*, 21(3), 1-11.

<https://www.redalyc.org/pdf/1815/181541051002.pdf>